

ADMINISTRACIÓN LOCAL

NÚM. 226

AYUNTAMIENTO DE CUENCA

ANUNCIO

De conformidad con lo determinado en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, se comunica a todos los interesados en el procedimiento, que se ha interpuesto ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 1 de Cuenca, recurso contencioso-administrativo correspondiente al Procedimiento Abreviado 0000034/2020, por el que se impugnan las Bases y convocatoria para la creación de una bolsa de trabajo de puestos de arquitecto de personal funcionario de la Gerencia Municipal de Urbanismo, publicadas en el BOP n.º 148 de 27 de diciembre de 2019.

Por lo anteriormente expuesto, se emplaza a todos los posibles interesados en el procedimiento para que puedan comparecer, en el plazo de nueve días, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 1 de Cuenca, sito en calle Gerardo Diego n.º 8.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Cuenca, a fecha de firma electrónica

EL ALCALDE PRESIDENTE

Fdo.: Darío Francisco Dolz Fernández.